

**DISEÑO DE INSTRUMENTO PARA EVALUAR EL RESPETO EN LA
CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA BÁSICA PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN
RURAL ETNOEDUCATIVA ZHARNEKA, EN LA VEREDA ULAGO
MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA**

MIRELLA DEL CARMEN MONTAÑO ROMERO

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS ABIERTA Y A DISTANCIA

LICENCIATURA EN FILOSOFIA ETICA Y VALORES HUMANOS

VALLEDUPAR – CESAR

2018

**DISEÑO DE INSTRUMENTO PARA EVALUAR EL RESPETO EN LA
CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA BÁSICA PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN
RURAL ETNOEDUCATIVA ZHARNEKA, EN LA VEREDA ULAGO
MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA**

MIRELLA DEL CARMEN MONTAÑO ROMERO

**Trabajo de Grado como Requisito para obtener el título de Licenciada en
Filosofía Ética y Valores Humanos**

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS ABIERTA Y A DISTANCIA

LICENCIATURA EN FILOSOFIA ETICA Y VALORES HUMANOS

VALLEDUPAR – CESAR

2018

NOTA DE ACEPTACIÓN

JURADOS

JURADOS

Valledupar de marzo de 2018

DEDICATORIA

Este trabajo lo dedico, principalmente a Dios, por haberme permitido culminar satisfactoriamente este proyecto de vida.

A mi familia, a quien he sacrificado al no poder compartir con ellos momentos especiales, en la búsqueda de lograr mi propósito de mejoramiento.

Bogotá, marzo 16, 2018.

Señores:

Centro de Recurso para el Aprendizaje y la Investigación

Universidad Santo Tomás Abierta y a Distancia

Bogotá

Estimados Señores:

Yo, **MIRELLA DEL CARMEN MONTAÑO ROMERO** , identificado con Cédula de Ciudadanía No. 56075372, autor del trabajo de grado titulado: **INSTRUMENTO PARA EVALUAR EL RESPETO EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA BÁSICA PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN RURAL ETNOEDUCATIVA ZHARNEKA, EN LA VEREDA ULAGO MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA**, presentado y aprobado en el año 2017 como requisito para optar al título de Licenciatura en Filosofía ética y valores humanos, autorizo a la Biblioteca de la Universidad Santo Tomás, para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este trabajo de grado, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como de las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad Santo Tomás.

• Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Cordialmente,

MIRELLA DEL CARMEN MONTAÑO ROMERO

C.C. No. 56075372

Correo Electrónico:

Título

1. Planteamiento del problema de investigación	14
2. Justificación	20
3. Objetivos	21
3.1. Objetivo general	21
3.2. Objetivos específicos	21
4. Marco de referencia	22
4.1 marco teórico	22
4.1.1. La Convivencia	22
4.1.1.1. La convivencia escolar	23
4.1.1.3. La convivencia escolar: consideraciones para su construcción cotidiana	28
4.2. Marco conceptual	33
4.3. Marco legal	39
5. Metodología	42
6. Cronograma de actividades	44
7. Presupuesto Global	45
8. Desarrollo o ejecución del proyecto	46
8.1. Objetivo específico 1.	47
8.2. Objetivo específico 2.	52
8.3. Objetivo específico 3.	58
9. Conclusiones.	65

Anexos

RESUMEN

En este trabajo de grado se realizó un estudio con el objeto de diseñar un Instrumento para la evaluación del respeto en la convivencia escolar en la básica primaria de la Institución rural Etnoeducativa Zharneka, en la Vereda el Ulagos municipio de San Juan del Cesar, La Guajira; la investigación se orientó metodológicamente desde el enfoque cualitativo utilizando la lógica del razonamiento inductivo mundo subjetivo e interpretativo. Para lograr, tal cometido se procedió a una revisión documental de fuentes teóricas, relacionado con el objeto de estudio.

ABSTRACT

In this degree work, a study was carried out with the purpose of designing an Instrument for the evaluation of respect in school coexistence in the primary basic of the rural ethnoeducational institution Zharneka, in the Ulagos district of San Juan del Cesar, La Guajira; the research was oriented methodologically from the qualitative approach using the logic of the inductive reasoning subjective and interpretative world. To achieve this, a documentary review of theoretical sources was carried out, related to the object of study.

RAE

Título	Descripción
Título del trabajo	Diseño de Instrumento para evaluar del respeto en la convivencia escolar en la básica primaria de la Institución rural Etnoeducativa Zharneka, en la Vereda el Ulagos municipio de San Juan del Cesar
Autor	MIRELLA DEL CARMEN MONTAÑO ROMERO
Director	HERMES MARTINEZ BARRIOS
Publicación	
Facultad – Proyecto curricular	Facultad de educación Licenciatura en Filosofía ética y valores humanos
Palabras claves	Respeto, convivencia escolar, alumnos, institución educativa, evaluación
Descripción	El proyecto tiene la finalidad de Diseño de un instrumento para que los

	estudiantes evalúen el respeto en la convivencia escolar en la básica primaria del Centro Etnoeducativo Sherrneka, ubicado Vereda Ulagos en el municipio de San Juan del Cesar, La Guajira.
Fuentes de información	Textos, revistas, internet, encuesta y otros
Contenidos	
Metodología	Se abordó metodológicamente desde la mirada del enfoque cualitativo (mundo subjetivo e interpretativo), dentro de la cual se trabajará con el tipo de investigación descriptiva y los métodos analítico, sintético, inductivo y la hermenéutica.
Conclusiones	Se elaboró un documento en donde se diseñó un instrumento sencillo y eficaz para que los estudiantes evalúen el respeto en la convivencia escolar en la básica primaria del Centro Etnoeducativo Sherrneka, ubicado Vereda ULAGO en el municipio de San Juan del Cesar.
Elaborado por:	
Revisado por	Hermes Martínez Barrios

Fecha de elaboración del resumen analítico	5 de mayo de 2018
---	-------------------

INTRODUCCION

El presente trabajo monográfico se realizó con el objetivo de diseñar un Instrumento para la evaluación del valor del respeto en la convivencia escolar en la básica primaria de la Institución rural Etnoeducativa Zharneka, en la Vereda Ulago municipio de San Juan del Cesar, La Guajira. El marco metodológico que se delineó en esta monografía está orientado desde los parámetros del enfoque cualitativo utilizando la lógica del razonamiento inductivo mundo subjetivo e interpretativo, así como la implementación de la tradición investigativa de la hermenéutica, para interpretar teóricamente las categorías de análisis.

EL marco teórico estuvo sustentado a partir de los aportes ~~teóricos~~ propuestos por investigadores como Marcos Rojas (1996), Jaime Funes (1998), (Fierro y Tapia, 2013), así como las consideraciones expuestas por la Declaración de los derechos del niño. Sobre el tema de la convivencia escolar se puede definir como ~~afirmar que es~~ la “acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral”. (recuperado de Cortes, 07/08/2016, <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/node/91787>).

En el presente trabajo, ~~texto~~, el lector encontrara cuatro apartes: en el primero de ellos, se hace una caracterización sobre la institución rural etnoeducativa; seguidamente,

el diseño del instrumento para que se evalúe en los estudiantes la convivencia escolar en la básica primaria de la Institución seleccionada; en el tercer capítulo se comprueba y valida el instrumento que evalúa la convivencia escolar y finalmente, se exponen las conclusiones generales.

1. Planteamiento del problema

La presente monografía pretende diseñar un instrumento sencillo y eficaz para que los estudiantes evalúen el respeto en la convivencia escolar en la básica primaria en la institución rural etnoeducativa Sharnneka, ubicada la Vereda Ulago en el municipio de san juan del cesar, departamento de La guajira.

Para alcanzar lo prometido, se hace necesario iniciar con una reflexión sobre Convivencia escolar, y seguidamente el respeto; como convivencia escolar se entiende como “la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes” (ley 1620/2013). El respeto es un valor que permite que el hombre pueda reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. Es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad.

La convivencia escolar se trata de la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa.

En Colombia la convivencia escolar está definida y regulada mediante la Ley 1620 de 2013, cuyo objeto es:

Contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación Ley 115 de 1994 mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, i de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia (art. 1 Ley 1620 de 2013).

Esta ley crea una ruta de atención en casos de violencia y un sistema nacional único de información para reportar estos casos de violencia y de embarazo en adolescentes, y da la posibilidad de brindar incentivos a quienes cumplan las exigencias y expectativas de la convivencia, así como imponer sanciones a quienes no lo hagan (Recuperado de MEN, 20 de mayo de 2013, <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-322486.html>)

Con esta ley, el Gobierno Colombiano diseñó los mecanismos de prevención, protección, detección temprana y de denuncia ante las autoridades competentes, de todas aquellas conductas que atenten contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio

de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes dentro y fuera de la escuela.

Haciendo una pesquisa investigativa sobre el tema, se pudo encontrar referencias importantes, entre ellos vale la pena referenciar el trabajo de María José Caballero Grande, (2010), Titulado “*Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas*”, realizado con la finalidad de:

Conocer algunas peculiaridades de prácticas educativas que fomentan la paz y la convivencia en el ámbito escolar. Para esto, se ha recogido información, mediante entrevista estructurada, en diez centros educativos de la provincia de Granada, acogidos a la Red Andaluza “Escuela, espacio de paz”, sobre la puesta en marcha, desarrollo y evaluación de actuaciones encaminadas hacia la cohesión del grupo, la gestión democrática de normas, la educación en valores, las habilidades socioemocionales y la regulación pacífica de conflictos. Del análisis de las entrevistas, se desprende que hay una serie de medidas y actuaciones que se llevan a cabo en los centros educativos que favorecen la buena convivencia. La necesidad de cooperación entre todos los actores intervinientes en el proceso educativo o la importancia de sistematizar e institucionalizar el trabajo que eduque para el fomento de una cultura de paz, conforman entre otras las conclusiones a las que se llega en este estudio (Caballero, 2010, p. 7).

En el contexto colombiano se encontró un trabajo de suma importancia realizado por los investigadores Clara López de Mesa Melo, César Andrés Carvajal Castillo, María

Fernanda Soto Godoy y Pedro Nel Urrea Roa, publicado en el año 2013, por la universidad de la sabana, el resultados de dicha investigación estuvo asociado al objetivo de fue evaluar la convivencia escolar, mediante un estudio descriptivo y transversal en 9 instituciones educativas de 5 municipios de Cundinamarca, Colombia, en el año 2011. Participaron 1091 estudiantes y 101 profesores, los instrumentos utilizados incluyeron variables como clima escolar, agresión, factores de apoyo y riesgo, autoestima, funcionalidad familiar y bienestar subjetivo. Mediante el Modelo educativo Precede Proceed se elaboró el diagnóstico sobre convivencia escolar. Los estudiantes afirmaron que existe un clima escolar poco satisfactorio, conductas agresivas (verbales y físicas), destrozo de materiales, aislamiento social y acoso sexual. La solución de conflictos es regular y las formas de abordarlos. Los conflictos se presentan por estudiantes problemáticos, falta de respeto, disciplina e intolerancia de profesores. El aula de clase es el lugar donde se produce con mayor frecuencia las agresiones; en la solución de los conflictos intervienen los amigos y la familia. Los profesores manifestaron que los estudiantes son vulnerables a las drogas y el alcohol y no se refleja el apoyo de los padres. La violencia es independiente del tipo de establecimiento, edad, estrato y procedencia familiar (nuclear o no nuclear). Los profesores tienen alta autoestima, funcionalidad familiar y bienestar subjetivo, diferente de los estudiantes (López de Mesa, Carvajal, Soto y Urrea, 2013).

Los anteriores trabajos referenciados son importantes para este trabajo de grado, por que aportan su granito de arena para observar las tendencias teóricas e investigativas con la que se está abordando este tipo de investigaciones en el contexto nacional.

Este trabajo investigativo pretende diseñar un instrumento de medición para valorar la convivencia escolar en la básica primaria en el centro Etnoeducativo Sherneka, ubicado en la Vereda Ulago en el municipio de San Juan del Cesar, departamento de La Guajira.

Recientemente y alternamente se realizó el trabajo monográfico, titulado “Instrumento para que los docentes autoevalúen la convivencia escolar en la básica primaria de la institución etnoeducativo e internado zharneka, en la vereda el Machin municipio de San Juan del Cesar, La Guajira”, realizado por la egresada Eduvilia Laudith Loperena Mindiola, con el objetivo de Diseño de un instrumento para que los docentes autoevalúen la convivencia escolar en la básica primaria de la misma institución etnoeducativa, pero en diferente vereda; el trabajo anteriormente mencionado nació y se desarrolló de manera alterna, a esta investigación, comparte la misma metodología y el mismo marco legal, comparten algunos referente teórico, pero se diferencian en sus objetivos.

La profesora Eduvilia Loperena abordó su trabajo en el contexto de la vereda El Machin, desde la autoevaluación de la convivencia escolar desde la miradas de los docentes, este trabajo lo hace desde el contexto de la vereda de Ulago, con el objeto de diseñar otro instrumento para valorar la convivencia escolar desde el valor del respeto desde la mirada de los estudiantes. Es decir, comparten la temática y la institución educativa, pero su construcción y análisis, se hace desde objetivos y contexto diferentes.

Teniendo en cuenta todo lo anterior se formula la siguiente pregunta de investigación

¿Cómo diseñar un instrumento para que los estudiantes evalúen el respeto en la convivencia escolar en la básica primaria de la Institución e Internado Etnoeducativo Zharneka, en la Vereda Ulago municipio de San Juan del Cesar, La Guajira?

2. Justificación

La justificación es el elemento en donde se detallan las razones o los motivos que se tiene para hacer una propuesta de investigación, tal es el caso de esta monografía que tiene como problema específico la creación de un instrumento sencillo y eficaz para valorar la convivencia escolar.

Esta propuesta de investigación se lleva acabo con el objetivo de diseñar un instrumento para que los estudiantes evalúen el respeto en la convivencia escolar en la básica primaria de la Institución rural etnoeducativa Zharneka, ubicado Vereda Ulago en el municipio de San Juan del Cesar, para lograr lo propuesto se tiene previsto realizar, las siguientes actividades, en primera instancia se caracterizara la institución rural etnoeducativa, en segundo momento se trazará lineamientos para el diseño del instrumento que evaluara la convivencia escolar en la básica primaria del en la institución educativa seleccionada; finalmente se validara dicho instrumento.

3. Objetivo

3.1. Objetivo general

Diseñar un instrumento para que los estudiantes evalúen la convivencia escolar en la básica primaria de la Institución rural Etnoeducativa Zharneka, ubicado Vereda Ulago en el municipio de San Juan del Cesar.

3.2. Objetivos específicos

- Caracterizar el nivel de básico primario de la Institución rural Etnoeducativa Zharneka, ubicado Vereda Ulago en el municipio de San Juan del Cesar.
- Trazar lineamientos para el diseño del instrumento para que los estudiantes evalúen el valor del respeto en la convivencia escolar en la básica primaria de la Institución rural Etnoeducativa Zharneka, ubicado Vereda Ulago en el municipio de San Juan del Cesar.
- Comprobar la confiabilidad y validez del instrumento para medir el respeto en la convivencia escolar en la básica primaria de la Institución rural Etnoeducativa Zharneka, ubicado Vereda Ulago en el municipio de San Juan del Cesar.

4. Marco referencial

El marco de referencia del presente trabajo monográfico está compuesto por los siguientes marcos: teórico, conceptual y legal.

4.1. Marco teórico

Este aparte está sustentado a partir de los aportes teóricos propuestos por investigadores como Marcos Rojas (1996), Jaime Funes (1998), Mockus, (2002) Y (2003), Maturana, (2006), Fierro y Tapia, (2013), Chaux, (2012), así como las consideraciones expuestas por la Declaración de los derechos del niño.

4.1.1. La convivencia

Parafraseando a Marcos Rojas (1996) y Jaime Funes (1998) podemos decir que la convivencia constituye uno de los aspectos más importantes en las relaciones humanas. Como manifestación natural de estas relaciones pueden surgir desavenencias, desacuerdos, comunicación inadecuada, etc. que pueden dar lugar a conflictos interpersonales; por tanto, convivencia y conflicto se presentan en un mismo escenario. Pero no podemos obviar que vivimos en una sociedad donde los conflictos, a veces, se resuelven violentamente y, aunque las situaciones violentas aparezcan de forma aislada, no podemos negar que existan. Como escaparate público, los medios de comunicación informan con relativa frecuencia de nuevos fenómenos de violencia, protagonizados por jóvenes, que han generado gran alarma social (Rojas, 1996 y Funes, 1998). La violencia crea expectación y no es extraño que a veces aparezca resaltada de manera no muy rigurosa.

La convivencia no es algo ajeno a los centros educativos, no podemos decir que históricamente no haya sido atendida, aunque en la mayor parte de los casos, la atención que se ha prestado ha sido para atajar situaciones de disrupción o violencia directa. Actualmente hay una preocupación cada vez más manifiesta entre el profesorado por la indisciplina, siendo conscientes de la necesidad de hacer un replanteamiento en los métodos que tienen de enfrentarse a ella y de educar para su mejora; para esto, el profesorado considera indispensable tener una formación específica, que tuviese, dada su importancia, un carácter obligatorio para todos los docentes.

El conjunto de prácticas relacionales de las personas que participan de la vida cotidiana de las instituciones educativas. Estas prácticas relacionales pueden observarse en los procesos de enseñanza, en el manejo de normas, en la construcción de acuerdos, en la solución de conflictos, en la evaluación, en el reconocimiento de las diferencias, en el trato con los padres y madres, en las interacciones entre los estudiantes, y con sus docentes, dando lugar a procesos de inclusión y participación, de resolución pacífica, (Fierro y Tapia, 2013).

4.1.1.2. La convivencia escolar

Para reflexionar sobre este concepto, tomaremos como base, los argumentos sustentados por el ministerio de educación nacional colombiano, dado a conocer mediante Guía Pedagógica para la Convivencia Escolar, publicada 2013, como preámbulo a la ley

la Ley 1620 de 2013, conocida como “el manual de convivencia escolar colombiana”, en el documento mencionado se define lo siguiente:

La convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral (Guía Pedagógica para la Convivencia Escolar, 2013).

La convivencia escolar resume el ideal de la vida en común entre las personas que forman parte de la comunidad educativa, partiendo del deseo de vivir juntos de manera viable y deseable a pesar de la diversidad de orígenes (Mockus, 2002). Así mismo, esta se relaciona con construir y acatar normas; contar con mecanismos de autorregulación social y sistemas que velen por su cumplimiento; respetar las diferencias; aprender a celebrar, cumplir y reparar acuerdos, y construir relaciones de confianza entre las personas de la comunidad educativa (Mockus, 2003).

Otro argumento importante para sustentar la convivencia escolar, es el descrito sustentado por Fierro y Tapia, (2013), quienes la definen como:

El conjunto de prácticas relacionales de las personas que participan de la vida cotidiana de las instituciones educativas. Estas prácticas relacionales pueden observarse en los procesos de enseñanza, en el manejo de normas, en la construcción de acuerdos, en la solución de conflictos, en la evaluación, en el reconocimiento de las diferencias, en el trato con los padres y madres, en las

interacciones entre los estudiantes, y con sus docentes, dando lugar a procesos de inclusión y participación, de resolución pacífica, (Fierro y Tapia, 2013)

Después de la familia, la escuela es el lugar donde se pasa la mayor cantidad de tiempo desde la segunda infancia. La convivencia que se desarrolla en la escuela es parte del proceso educativo de una persona e influye directa y significativamente en los aprendizajes académicos que logra, pero también orienta su manera de pensar y actuar fuera de la escuela. Las relaciones con otros en el diario vivir, van ajustando la manera de pensar y de comportarse mediante el intercambio, la colaboración o la competencia. Así, los estudiantes se transforman en el convivir con los adultos, la familia, la escuela, con sus profesores y compañeros, ya que aprenden el pensar, el reaccionar, el mirar de quienes viven con ellos [percepción de la familia sobre el entorno]. Entonces, lo que ocurre como experiencia de vida y de aprendizaje en los espacios de convivencia domésticos y escolares será la pauta para [una] conducta ciudadana, (Maturana, 2006).

El desarrollo de una buena convivencia escolar, favorece el desempeño óptimo de la comunidad educativa en general, posibilitando una formación integral para los estudiantes, y la calidad en el proceso de enseñanza aprendizaje, propendiendo hacia una salud física, mental y psicológica que le permita al joven el pleno desarrollo de su personalidad.

Así mismo, esta se relaciona con construir y acatar normas; contar con mecanismos de autorregulación social y sistemas que velen por su cumplimiento; respetar las diferencias; aprender a ser solidarios, cumplir y respetar las normas y construir relaciones de familiaridad entre las personas de la comunidad educativa.

La formación de personas habilitados para convivir armónicamente, además de ser un proceso de apropiación cognitiva de los valores de respeto a los derechos de los demás, de tolerancia, honestidad y solidaridad, es fundamentalmente un proceso de desarrollo de competencias que generen prácticas propensas a la convivencia. Competencias, como por ejemplo la capacidad para manejar sentimientos y emociones, proceder adecuadamente ante los conflictos, trabajar en grupo y compartir, buscar soluciones a los problemas, argumentar, dialogar y fijarse metas.

Es por esto que las características de la convivencia escolar repercuten sobre las motivaciones de cada uno de los integrantes de la Comunidad educativa y sobre su comportamiento.

Teniendo en cuenta lo anterior, “cada establecimiento educativo debe contar con políticas institucionales pertinentes y claramente definidas dirigidas al bienestar individual y colectivo de la comunidad educativa, promoviendo iniciativas pedagógicas e implementando una gestión institucional orientada al mejoramiento de la convivencia escolar” (Chaux, 2012, p. 28). La convivencia en sociedad y en particular en las instituciones educativas debe ser una de las preocupaciones principales de todos los miembros de la comunidad educativa.

La convivencia escolar se puede valorar desde tres dimensiones generales que permiten analizar convivencia en el día a día: convivencia inclusiva, convivencia democrática y convivencia pacífica.

La convivencia inclusiva reconoce el derecho a la dignidad de las personas por el simple hecho de serlo, no importando su religión, etnia o nacionalidad, condición social, edad, género, preferencia sexual, discapacidad, condiciones de salud, opiniones o cualquier otra característica personal. Dentro de la escuela se trata de valorar y respetar la diversidad de los actores educativos, eliminando las prácticas discriminatorias y de exclusión social, principalmente de las niñas, los niños y jóvenes que son el centro del quehacer educativo (Guía de autoevaluación de la convivencia escolar, Gobernación del Huila, 2014).

La convivencia democrática implica la participación y la corresponsabilidad en la construcción y seguimiento de los acuerdos que regulan la vida colectiva. Además, tiene una fuerte relación con la forma en que se gestionan los desacuerdos y los conflictos que surgen el grupo, de tal forma que las soluciones sean desde la vía pacífica, priorizando el diálogo, la negociación, la comunicación, el consenso, la participación, la deliberación, la toma de decisiones encaminadas al bien común. Es imprescindible el reconocimiento de los alumnos como sujetos de derechos y deberes, capaces de participar en las decisiones y de convivir en apego a los principios democráticos (Guía de autoevaluación de la convivencia escolar, Gobernación del Huila, 2014).

La convivencia pacífica se refiere a la capacidad de establecer relaciones personales y colectivas basadas en el aprecio, el respeto y la tolerancia, la prevención y atención de conductas de riesgo, el cuidado de los espacios y bienes comunes, y la reparación del daño. De esta forma, se aspira a que toda persona sea capaz de dar respuesta a los conflictos que se presentan dentro del aula y la escuela desde una vía pacífica,

usando el diálogo como herramienta fundamental para abordar aquellas situaciones de desencuentro entre pares o grupos, así como el respeto y cumplimiento de las normas (Guía de autoevaluación de la convivencia escolar, Gobernación del Huila, 2014).

4.1.1.3. La convivencia escolar: consideraciones para su construcción cotidiana

En los últimos años comenzaron a cuestionarse los regímenes disciplinarios escolares indiscutidos durante mucho tiempo, por su desactualización, por su rigidez burocrática, por su despersonalización, pues no reconocían a los niños, adolescentes y jóvenes - los alumnos - como sujetos de derecho y responsabilidad. Sin lugar a dudas tuvo una marcada influencia en estos cambios de modelo, los principios enunciados y proclamados por la Declaración de los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas y, posteriormente, la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, en el que el niño (y adolescente) dejaron de ser considerados como un “objetos de cuidado y protección” para “ser sujetos de derecho y responsabilidad”.¹

Como consecuencia de ello, numerosas instituciones educativas han reformulado su propuesta pedagógica, incluidos los aspectos relacionados con la convivencia escolar protagonizada por sus actores: docentes (adultos) y alumnos (niños, adolescentes y jóvenes) y les ha exigido encontrar alternativas distintas a las convencionales, pues las existentes ya no resultaban útiles, y no respondían a las demandas formuladas. Además,

¹ Declaración de los derechos del niño. Bogotá. 1959. Pág.- 67

y conjuntamente con esto, quienes trabajamos en instituciones educativas, somos testigos y a veces, protagonistas, de innumerables situaciones que desconocemos, que nos sorprenden, nos desconciertan, nos superan, y también, nos asustan. Problemáticas que durante mucho tiempo eran ajenas al ámbito escolar o incidían indirectamente en la vida institucional, hoy, repercuten directamente en la convivencia y constituyen su principal preocupación.

Por esto el interés en abordar estos temas acuciantes referidos directamente a la construcción de un sistema de convivencia escolar, que influyen en la dinámica institucional, repercuten en las interrelaciones de los actores, afectan los vínculos personales e inciden en los procesos de subjetivación / socialización de los alumnos, enmarcados en una nueva concepción jurídica del niño y adolescente como sujeto, como ciudadano.

Hay algunas ideas y conceptos que se pueden ~~deseo~~ explicitar como punto de partida:

En la escuela siempre han convivido niños, adolescentes y jóvenes entre sí y con adultos; este proceso constituye la socialización (que es progresivo control de los impulsos individuales que posibilitan acceder a las interrelaciones sociales).

La convivencia escolar no es un concepto nuevo; lo que ha variado es la relación entre los actores institucionales: todos son considerados sujetos de derecho y responsabilidad, tanto los niños, adolescentes y jóvenes, - los alumnos - como los adultos

- los docentes. Merece aclararse que por las funciones organizacionales que le compete a cada grupo, la mayor responsabilidad siempre recae en los adultos.

Por lo antedicho, *la convivencia* es un intento de equilibrio entre lo *individual* y lo *colectivo*, entre el *deseo* y la *ley*. Esto implica renunciamiento de los sujetos en pro del bien común, del colectivo institucional: *estos renunciamientos necesarios para la construcción de la convivencia escolar, provocan malestar. La convivencia no se puede separar del conflicto (institucional, grupal, singular).*

En la escuela, el encuentro entre docentes (adultos) y alumnos (niños/adolescentes / jóvenes- se produce en relación con el *saber, con el conocimiento.*

Principalmente de entre los beneficios que presenta la realización de una auténtica autoevaluación, destacan los siguientes:

Es uno de los medios para que el alumno conozca y tome conciencia de cuál es su progreso individual en el proceso de enseñanza y aprendizaje; Ayuda a los discentes a responsabilizarse de sus actividades, a la vez que desarrollan la capacidad de autogobierno; Es un factor básico de motivación y refuerzo del aprendizaje; Es una estrategia que permite al docente conocer cuál es la valoración que éstos hacen del aprendizaje, de los contenidos que en el aula se trabajan, de la metodología utilizada, etc.

Es una actividad de aprendizaje que ayuda a reflexionar individualmente sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje realizado; Es una estrategia que puede sustituir a otras formas de evaluación. Para atender a la diversidad es necesario

utilizar diferentes instrumentos evaluativos para tratar de valorar la progresión de las capacidades de cada alumno. La autoevaluación puede ser una estrategia más en ese proceso de valoración. Es una actividad que ayuda a profundizar en un mayor autoconocimiento y comprensión del proceso realizado y es una estrategia que posibilita la autonomía y autodirección del alumno (<http://www.educaweb.com/noticia/2008/01/28/autoevaluacion-como-estrategia-aprendizaje-atender-diversidad-2752/>).

De todas las razones anteriormente expuestas, no cabe ninguna duda de que la autoevaluación del discente puede y debe ser utilizada como estrategia para afrontar la diversidad de intereses, necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado.

El respeto.

El respeto es un valor que permite que el hombre pueda reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. Es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad.

El respeto es uno de los valores morales más importantes del ser humano, pues es fundamental para lograr una armoniosa interacción social. Una de las premisas más importantes sobre el respeto es que para ser respetado es necesario saber o aprender a respetar, a comprender al otro, a valorar sus intereses y necesidades. En este sentido, el respeto debe ser mutuo, y nacer de un sentimiento de reciprocidad.

El respeto puede ser considerado como madre de todas las virtudes (*mater omnium virtutum*), pues constituye la actitud fundamental que presuponen todas ellas.

Según Dietrich von Hildebrand, en su texto titulado *La importancia del respeto en la educación*, el respeto se puede interpretar como:

El gesto más elemental del respeto consiste en la respuesta a lo existente como tal, a la en sí misma pacífica majestad del ser, en contraposición a toda mera ilusión o ficción; constituye la respuesta a su propia consistencia interior y a la realidad positiva, así como a su independencia respecto de nuestro arbitrio. En el respeto “conformamos” nuestro criterio al valor fundamental de lo existente; lo reconocemos, damos en cierto modo a lo existente la oportunidad de desplegarse, de que nos hable, de que fecunde nuestro espíritu. Por eso, la actitud básica que supone el respeto constituye ya de por sí algo indispensable para un entendimiento adecuado. La profundidad, la abundancia, y sobre todo el arcano misterioso de lo real sólo se descubre al espíritu respetuoso. El respeto es, por otra parte, un elemento constitutivo del asombro (*thaumátsein*) que, según Platón y Aristóteles, constituye un presupuesto ineludible del filosofar. La falta de respeto es la fuente principal de errores filosóficos. Si es un fundamento necesario para cualquier conocimiento auténtico y adecuado, es aún más indispensable para una captación y comprensión de los valores. Solamente al respetuoso se le abre el mundo sublime de los valores, en tanto se siente inclinado a reconocer la existencia de una realidad superior a la que se abre, estando dispuesto a callar y a dejarla hablar. Se entiende así por qué el respeto es la madre de todas las virtudes, pues cada virtud contiene en sí misma una respuesta actualizada al valor de un determinado

sector del ser, y supone entonces la comprensión y el entendimiento de los valores (Hildebrand, 2015, p. 222).

4.2. Marco conceptual

Alumno es un concepto que proviene de *alumnus*, un término latino. Esta palabra permite nombrar al estudiante o al aprendiz de una cierta materia o de un maestro. Un alumno, por lo tanto, es una persona que está dedicada al aprendizaje (<https://definicion.de/alumno>).

Educación: Formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen. "la escuela se ocupa también de la educación en valores; cursos de educación para adultos; la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia"

Educación básica primaria: La educación primaria (también conocida como educación básica, enseñanza básica, enseñanza elemental, enseñanza primaria, estudios básicos, primarios o TES/DI) es la que asegura la correcta alfabetización, es decir, que enseña a leer, escribir, cálculo básico y algunos de los conceptos culturales considerados imprescindibles, denominadas competencias básicas y competencias clave.

Escuela: Institución destinada a la enseñanza, en especial la primaria, que proporciona conocimientos que se consideran básicos en la alfabetización.

Estrategia: se conoce como una planificación de algo que se propone un individuo o grupo (<https://es.wikipedia.org/wiki/Estrategia>)

Inserción: si la persona dislábica no sabe pronunciar un grupo consonántico introduce una vocal en medio. Ejemplo: calavo por clavo, (<https://www.espaciologopedico.com/recursos/glosariodet.php?Id=195>).

Inteligencia: En el caso de la inteligencia humana, Fuster (2010) opina que es la culminación de la evolución de un mecanismo cerebral dedicado a la adaptación del organismo a su ambiente. Su evolución ha ocurrido en un continuo evolutivo de los medios para adaptarse al mundo. En humanos, la adaptación al mundo involucra e incluso requiere la persecución de metas que trasciendan al individuo. Estas metas están basadas en el procesamiento de una gran cantidad de información que se extienden sobre grandes expansiones de tiempo y espacio. Por lo tanto, en principio, el desarrollo de la inteligencia humana es el desarrollo de redes cognitivas y de la eficiencia con que éstas procesasen la información. Fuster hace hincapié en señalar que, si la inteligencia es el procesamiento de información cognitiva tocante a metas comportamentales o cognitivas, el grado de inteligencia es la "eficiencia con la cual puede ser procesada esta información". Eficiencia, en este caso, se refiere a la habilidad para usar los medios disponibles, incluidos los conocimientos previos, para atender metas como, por ejemplo, la solución de un problema.

Desarrollo cognitivo: se enfoca en los procedimientos intelectuales y en las conductas que emanan de estos procesos. Este desarrollo es una consecuencia de la voluntad de las personas por entender la realidad y desempeñarse en sociedad, por lo que está vinculado a la capacidad natural que tienen los seres humanos para adaptarse e integrarse a su ambiente. La modalidad más frecuente de analizar los datos y de emplear los recursos cognitivos es conocido como estilo cognitivo. Cabe destacar que esto no está vinculado a la inteligencia ni al coeficiente intelectual, sino que es un factor propio de la personalidad. Otro concepto relacionado es el de prejuicio cognitivo, una distorsión que afecta al modo en que una persona capta lo real. A nivel general, se habla de distorsiones cognitivas cuando se advierten errores o fallos en el procesamiento de información. La terapia cognitiva o terapia cognitiva-conductual, por último, es una forma de intervención de la psicoterapia que se centra en la reestructuración cognitiva, ya que considera que las distorsiones mencionadas anteriormente producen consecuencias negativas sobre las conductas y las emociones.

Desarrollo psicomotor: También conocida con el nombre de psicomotricidad es una disciplina que, basándose en una concepción integral del sujeto, se ocupa de la interacción que se establece entre el conocimiento, la emoción, el movimiento y de su mayor validez para el desarrollo de la persona, de su corporeidad, así como de su capacidad para expresarse y relacionarse en el mundo que lo envuelve. Su campo de estudio se basa en el cuerpo como construcción, y no en el organismo en relación a la especie.

La convivencia: hace referencia a la acción de convivir, esto no es más que el compartir constante con otra persona diferente a ti todos los días, es decir, es la hecho de vivir en compañía con otros individuos, un ejemplo de convivencia sería una casa familiar, en la cual interactúan constantemente una familia, otro ejemplo sería los esposos que a pesar de que no posean niños, aun se considera que siguen practicando la convivencia, esta coexistencia tiene que tener un carácter pacífico, armonioso y sereno, alejándose totalmente de las disputas, riñas o discusiones entre las personas que conviven para evitar una mala convivencia, esta práctica está basada principalmente en la tolerancia, factor sumamente importante a la hora de compartir la vida diaria o rutinaria con alguien más (<http://conceptodefinicion.de/convivencia/>).

La convivencia escolar: se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral (<http://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/node/91787>).

La autoevaluación: es la estrategia por excelencia para educar en la responsabilidad y para aprender a valorar, criticar y a reflexionar sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje individual realizado por el discente (Calatayud, 2002; 1999).

Memoria: La neuropsicología y la ciencia cognitiva han hecho imprescindible la ampliación de la definición de memoria. En ella se debe incluir todo el conocimiento adquirido, recuperado y utilizado sin el uso de la conciencia. Además, debe incluir las destrezas motoras, así como el conocimiento perceptivo, la mayoría de la cual se utiliza inconscientemente. En resumen, la memoria incluye un enorme trasfondo de experiencia que el organismo ha almacenado a través de su vida en el sistema nervioso para adaptarse al medio.

Niño: Un niño es un ser humano que aún no ha alcanzado la pubertad. Por lo tanto, es una persona que está en la niñez y que tiene pocos años de vida, (<https://definicion.de/nino/>).

Omisión: se omite el fonema que no se sabe decir. Ejemplo: Amora por Zamora, (<https://www.espaciologopedico.com/recursos/glosariodet.php?Id=195>).

Sustitución: un sonido es sustituido por otro. Se puede dar a principio, en medio o al final de una palabra. Ejemplo: cedo por cero, (<https://www.espaciologopedico.com/recursos/glosariodet.php?Id=195>).

Respeto: La palabra respeto proviene del latín respectus y significa “atención” o “consideración”. De acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española (RAE), el respeto se asocia con el acatamiento que se hace a alguien; incluye atención y cortesía. El respeto es un valor que permite al ser humano reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. Es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad.

Valores: son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro. También son fuente de satisfacción y plenitud.

4.3. Marco legal

La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos, y de sus deberes.

La Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, se define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

El 15 de marzo de 2013, el Congreso colombiano promulgó la Ley 1620: *“por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar”*.

El artículo 1 estipula que su objetivo es: *“contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia”*.

Aunque suele ser conocida como *“ley antibullying”*, su objetivo no es solamente hacerle frente a la intimidación escolar, sino crear un sistema nacional de convivencia escolar.

“No aborda el conflicto únicamente desde la violencia verbal o física, también contempla la violación a los derechos sexuales o reproductivos de niños y jóvenes”, explica Francisco Jiménez, de la Subdirección de Fomento de Competencias del Ministerio de Educación de Colombia.

La ley define el acoso escolar o *bullying* de la siguiente manera: *“conducta negativa, intencional, metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente, por parte de un estudiante o varios, con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado”*.

La norma no incluye las razones más frecuentes por las que suele presentarse la intimidación escolar, como pueden ser diferencias en raza, creencias religiosas, características físicas u homofobia. Solamente estipula si es física, verbal, psicológica o a través de medios electrónicos.

5. Diseño metodológico

La presente investigación esta encauzada por las instrucciones metodológicas de las ciencias sociales, en especial licenciatura en filosofía ética y valores humanos, esto es, la utilización de herramientas, conceptos y fuentes relacionados con el tema del respeto en la convivencia escolar, lo anterior con el fin de darles respuestas subjetivas al problema de investigación tratado.

Los aspectos metodológicos que se emplearon en este trabajo de grado están orientados desde los parámetros del **enfoque cualitativo**, relacionado con el estudio de la realidad en su contexto natural y como sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas, (Hernández, Fernández y Batista, 2007), dentro de la cual se trabajará con el tipo de investigación descriptiva y los métodos de la observación, análisis, síntesis y la hermenéutica general.

Por medio de La **investigación descriptiva**, en este trabajo pretende alcanzar el diseño de un instrumento que sirva para valorar la convivencia escolar en la básica primaria de la institución rural Etnoeducativa Sherrneka, ubicado Vereda Ulago en el municipio de San Juan del Cesar, para darle alcance a los objetivos propuestos.

La **observación**, se concibe como la técnica clásica primaria y más usada por los investigadores cualitativos para adquirir información. Observar es advertir los hechos tal y como se nos presentan en la realidad de manera natural y espontánea; como procedimiento debemos entenderla de la siguiente manera: "Proceso mediante el cual se perciben deliberadamente ciertos rasgos existentes en la realidad por medio de un

esquema conceptual previo, y con base en ciertos propósitos definidos generalmente por una conjetura sobre la cual se requiere indagar algo respecto del objeto observable" (Guevara, 1978).

Método de Análisis, es utilizado para desmembrar los diferentes textos que argumentan las categorías de análisis y el método de **la síntesis**, para construir reflexiones acerca del problema. **Hermenéutica**: En general la hermenéutica es un método o técnica que tiene como fin la interpretación de textos. En este caso la utilizaremos para interpretar la bibliografía, y doctrinas relacionadas con el tema de investigación.

Población y muestra

La población objeto de estudio son todos los agentes que interactúan en el nivel básica primario de la institución rural Etnoeducativo Sharnneka, que según el registro del colegio son 34 estudiantes, La muestra seleccionada para aplicar el instrumento son todos los estudiantes repartidos así 8 de cuarto, 7 de quinto, 7 tercero, 6 segundo, 5 primero de básica primaria, de las cuales el 55.88% son mujeres y 44.12% hombres.

6. Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	TIEMPO POR PERIODO DE DOS MESES					
	I	II	III	IV	V	VI
Revisión bibliográfica	X	X	X			
Formulación de la propuesta		X	X	X		
Contacto con informantes y notas de campo		X	X	X		
Recolección de información.		X	X	X	X	
Análisis de los datos			X	X	X	
Redacción de informes				X	X	X
Presentación de resultados						X

**7. Presupuesto Global de la Propuesta por Fuentes de
Financiación (en pesos)**

Rubros	Fuentes		Total
	Universidad santo tomas	Propios	
Personal		700.000	700.000
Equipos		1.000.000	1.000.000
Materiales		700.000	700.000
Viajes		400.000	400.000
Servicios técnicos		300.000	300.000
Total		3.100.000	3.100.000

8. Desarrollo o ejecución del proyecto

En este capítulo del proyecto se le da respuesta a la pregunta problema “¿Cómo diseñar un instrumento que sirva para valorar el respeto en la convivencia escolar de la básica primaria en la institución rural Etnoeducativa Sherrneka, sede Vereda Ulago en el municipio de San Juan del Cesar?, para alcanzar a lo prometido fue necesario formular las siguientes metas:

- Caracterizar el nivel de básico primario de la Institución rural Etnoeducativa Zharneka, ubicado Vereda Ulago en el municipio de San Juan del Cesar
- Trazar lineamientos para el diseño del instrumento para que los estudiantes evalúen el valor del respeto en la convivencia escolar en la básica primaria de la Institución rural Etnoeducativa Zharneka, ubicado Vereda Ulago en el municipio de San Juan del Cesar.
- Comprobar la confiabilidad y validez del instrumento para medir el respeto en la convivencia escolar en la básica primaria de la Institución rural Etnoeducativa Zharneka, ubicado Vereda Ulago en el municipio de San Juan del Cesar

Este aparte se subdivide en 4 capítulos de la siguiente manera; objetivo específico # 1, objetivo específico # 2, objetivo específico # 3 y las conclusiones **generales**.

8.1. Objetivo específico # 1

Caracterización del nivel básico primario de la Institución rural Etnoeducativa Zharneka, sede Vereda Ulago

En el presente aparte se realiza la caracterización del nivel de básico primario de la Institución rural Etnoeducativa Zharneka, ubicado Vereda Ulago en el municipio de San Juan del Cesar, lo anterior se realiza a través del análisis de algunos documentos como el proyecto educativo institucional y las normas que regula la educación en Colombia. Este capítulo se abordó metodológicamente desde la mirada del enfoque cualitativo (mundo subjetivo e interpretativo), dentro de la cual se trabajará con el tipo de investigación descriptiva y los métodos de la observación y análisis.

El estudiante de la Institución rural Etnoeducativa Zharneka se destaca como una persona respetuosa, defensora de sus derechos y los de los demás, cumplidora de sus deberes; con una personalidad firme en valores tales como: la responsabilidad, la honestidad, la justicia y la solidaridad, todo lo anterior sustentado bajo los lineamientos de las costumbres y tradiciones de la comunidad indígena Wiwa.

Según el Proyecto Educativo Institucional, Institución rural Etnoeducativa Zharneka:

La educación del Pueblo Wiwa está en un proceso trascendental de fortalecimiento y desarrollo, por lo que debe sustentarse en normas, políticas y lineamientos para generar su crecimiento sostenible y alcanzar una excelencia educativa.

El Proyecto Educativo Comunitario Wiwa (P. E. C. W.), cimienta las bases de una educación intercultural bilingüe; con flexibilidad y manejo integral de los conocimientos propios, occidentales; con lineamientos claros y discursos sencillos, que permiten poner en marcha de forma ordenada; vigilando oportunamente su aplicabilidad, sin caer en las dificultades pasadas, y evitando a toda costa confusiones en su aplicación, con el fin de fortalecerlo y mantenerlo.

La conciencia y el compromiso que tiene el pueblo Wiwa, en especial sus educadores indígenas bilingües y no indígenas, en el fortalecimiento en la identidad cultural, contribuirán en el desarrollo de los objetivos y metas propuestas en la educación propia e intercultural (PEI, 2018).

La misión de la institución está dirigida la educación está basada en el conocimiento y sabiduría ancestral, capaz de formar indígenas con profundos conocimientos culturales, humanísticos y sociales, mantener el compromiso de velar por el corazón del mundo y por el hermanito menor e impartir una educación intercultural bilingüe, fundamentada en el manejo del medio ambiente, el respeto y valoración de los derechos humanos; permitiendo formar individuos capaces de afrontar las realidades contemporáneas o actuales que satisfagan plenamente las necesidades del conocimiento y superación de los estudiantes.

El proyecto educativo institucional, (PEI), de tiene la misión de fortalecer los espacios de identidad del indígena Wiwa cumpliendo con todos los procesos organizativos gestados por la OWYTB, asociada a la formación de nuevos líderes, propiciando una acción educadora eficaz y eficiente en la construcción permanente del conocimiento, donde se incentiva a los estudiantes a la comprensión y reflexión, mediante la toma de decisiones críticas y constructivas (PEI, 2018).

Así mismos argumenta la visión de:

Fortalecer la formación de los docentes y estudiantes Wiwas dentro de su cultura, desde el preescolar, básica primaria y básica secundaria media agropecuaria, dentro del resguardo Koqui, Malayo Arhuaco, para que así continúe comprometido con su etnia, sea constructor de su currículo sin desconocer su realidad local, regional, nacional y mundial, de tal suerte que sea un individuo formado en la vida y para la vida, (PEI, 2018).

El modelo pedagógico está cimentado en la concepción de los principios organizadores del conocimiento y ambiente con vivencial que abordan perspectivas de aprendizajes significativos y autónomos. Se constituyen recursos metodológicos orientadores de aprendizaje y que permiten al mismo tiempo estructurarlo:

➤ Instrumentos cognitivos o de conocimiento, conformados generalmente por conceptos y proposiciones, dispuestos en forma ordenada y pertinente.

➤ Organizadores previos que constituyen la estrategia pedagógica, que permite la estructuración del conocimiento. Ejemplo: guías, mapas conceptuales, ensayos, gráficas y esquemas, (PEI, 2018).

El educando indígena que se forma en la institución rural etnoeducativa se forma bajo los siguientes principios:

Ética: Se refleja en el actuar de cada uno de sus miembros, en su responsabilidad, en su clara proyección como persona, del ser y del deber ser, siendo ejemplo de vida para el entorno.

Responsabilidad social: Se manifiesta participando en la construcción de una sociedad justa, equitativa, humanista. Trabajando por el desarrollo social, manteniendo siempre la mirada en el entorno.

Respeto a la dignidad de la persona: Se manifiesta en todos los niveles, estamentos, proyectos y compromisos del Centro. Considera que los derechos de las personas son inalienables y en consecuencia inaplazables y no negociables.

Afirmación de nuestra nacionalidad y etnia: En los procesos de formación nos preocupamos por inducir en la comunidad académica, competencias ciudadanas, sentimientos y acciones para amar y trabajar por lo nuestro. Esta afirmación se expresa a través de la preservación de la identidad

cultural de los pueblos, a través de programas que dignifiquen, recuerden y magnifiquen nuestro origen.

Desarrollo sustentable: Orientado a los ejercicios académicos, investigativos y administrativos a la consecución de una cultura y una práctica ambiental que se caracterice por alternativas de desarrollo y acciones fundamentadas en el respeto, la conservación y el rescate del ambiente.

Emprendimiento: La formación es el elemento estructural para la consecución de competencias humanas, científicas y técnicas que permitan empoderar a la persona para ser protagonista del mejoramiento y desarrollo social y personal.

El estudiante del nivel primaria de este tipo de institución, tiene unas características socioeconómicas muy humilde, donde la estratificación no existe, con unas condiciones económicas basada en el campo (agricultura, pastores y domesticación de animales), que se forman en la institución bajo la concepción humanista del ser, que busca crear en el inconsciente del alumno el sentido de servicio a los demás. Propende por la formación de un estudiante integral en principios éticos y morales definidos; además con el manejo de habilidades que le permiten un desenvolvimiento exitoso en contexto rural Wiwa. Según el registro de matrícula del año en curso, la institución rural etnoeducativa son 34 estudiantes, repartidos así 8 de cuarto, 7 de quinto, 7 tercero, 6 segundo, 5 primero, de las cuales el 55.88% pertenecen al género femenino.

Objetivo específico 2.

Instrumentos para la evaluación del valor del respeto en la convivencia escolar

En este aparte se intenta dar alcance al objetivo específico 2 de este trabajo de grado, que tiene el fin de “Trazar lineamientos para el diseño del instrumento para que los estudiantes evalúen el valor del respeto en la básica primaria de la Institución rural Etnoeducativa Zharneka, ubicado Vereda Ulago en el municipio de San Juan del Cesar”. Metodológicamente se ejecutó teniendo muy presente Las orientaciones del enfoque interpretativo denominado cualitativo, dentro de la cual se trabajó con el tipo de investigación descriptiva y los métodos analítico, sintético e inductivo.

Este instrumento de evaluación es una guía para que los estudiantes, reflexionen y conversen sobre la gestión de la convivencia escolar, para favorecer un ambiente inclusivo, democrático y pacífico dentro de su escuela.

No es un instrumento para evaluar a la escuela. Las preguntas propuestas pretenden favorecer el diálogo y la discusión entre el equipo docente, para así reorientar y mejorar las distintas acciones que se implementan al interior de la escuela para favorecer los ambientes de convivencia propicios para el aprendizaje.

En este instrumento la convivencia escolar se puede describir como un proceso dinámico y en construcción que permite establecer relaciones democráticas e incluyentes, por ende, pacíficas, entre los actores de la comunidad escolar, favoreciendo los espacios de aprendizaje y el clima escolar (Caballero, 2010). Por lo tanto, la convivencia es una herramienta fundamental para “aprender a aprender” y “aprender a convivir”. Desde este sentido, la convivencia escolar es una responsabilidad individual y colectiva de todos los actores de la comunidad escolar.

Se evaluará el valor del respeto en la convivencia escolar dentro de la escuela desde tres dimensiones generales que permitirá analizar prácticas diarias: convivencia inclusiva, convivencia democrática y convivencia pacífica.

El respeto bajo el lema del buen trato.

El respeto que presenta en los integrantes de la comunidad escolar define el clima de trabajo y aprendizaje en el que se vive y la manera en que los alumnos aprenden a convivir. El buen trato comienza entre pares y se extiende a todas las personas que participan en la escuela: estudiantes, docentes, familias y todo el personal.

Instrucciones para responder

Este instrumento de evaluación está dirigido a los estudiantes de la Institución rural Etnoeducativa Zharneka. Es una herramienta para propiciar conversaciones

profundas sobre la manera en que la escuela gestiona el respeto, por lo que más importante que responder a las preguntas es motivar la discusión sobre los temas propuestos. Es escuchando la participación de todas y todos que podrán identificar las fortalezas y debilidades de sus prácticas para tomar decisiones sobre las acciones a emprender.

Las preguntas están organizadas de acuerdo a la unidad temática, en este caso el respeto, (dimensionada como el buen trato).

Con este instrumento no se pretende evaluar a la escuela. Lo que se busca con las preguntas propuestas es favorecer el diálogo y la discusión entre los estudiantes, para que los docentes y directivos docentes puedan reorientar y mejorar las distintas acciones que se implementan al interior de la escuela para favorecer los ambientes de convivencia y respeto bajo el lema del buen trato, componentes importantes en el proceso del aprendizaje.

Cuestionario

Objetivo del instrumento: evaluar el respeto basándose en las condiciones propias de las Institución rural Etnoeducativa Zharneka.

Este instrumento es totalmente anónimo, por lo que pueden contestar con total libertad. Deben marcar su respuesta con una “X” en la opción deseada. Exceptuando las preguntas 1 y 2 que son abiertas y argumentativas.

1. ¿Qué entiende usted sobre convivencia escolar?

2. ¿Qué entiende usted sobre respeto?

3. ¿En esta institución etnoeducativa rural los docentes, directivos y los estudiantes se tratan bien y con respeto?

Posibles respuestas

A	Nunca	
B	Algunas veces	
C	A veces	
D	Muchas veces	

4. ¿En esta institución etnoeducativa rural se practican un trato respetuoso (sin utilizar apodos, insultos, burlas, gritos, y otro trato irrespetuoso)?

Posibles respuestas

A	Nunca	
B	Algunas veces	
C	A veces	
D	Muchas veces	

5. ¿En esta institución etnoeducativa rural se realizan campañas en donde se invierte tiempo de clase para que los alumnos reflexionen y tomen decisiones para evitar situaciones de maltrato entre compañeros?

Posibles respuestas

A	Nunca	
B	Algunas veces	
C	A veces	
D	Muchas veces	

6. En esta institución etnoeducativa rural se realizan ejercicios que involucren a las familias en la prevención y atención de conflictos, bajo el lema del buen trato.

Posibles respuestas

A	Nunca	
B	Algunas veces	
C	A veces	
D	Muchas veces	

7. ¿En esta institución etnoeducativa rural existen espacios en donde los docentes, directivos y estudiantes reflexionan sobre las formas de tratar a los alumnos y las relaciones entre ellos, y se proponen medios para mejorarlas?

Posibles respuestas

A	Nunca	
B	Algunas veces	
C	A veces	
D	Muchas veces	

8. ¿Usted se ha sentido insultado, ridiculizado, maltratado verbalmente, por un docente o directivo docente, en el interior de la institución etnoeducativa?

Posibles respuestas

A	Nunca	
B	Algunas veces	
C	A veces	
D	Muchas veces	

9. ¿usted ha insultado a otro (s), lo ridiculiza o maltrata verbalmente en el interior de la institución etnoeducativa?

Posibles respuestas

A	Nunca	
B	Algunas veces	

C	A veces	
D	Muchas veces	

10. ¿usted se has sentido perseguido, hostigado e intimidado por otro estudiante de forma permanente en el interior de la institución etnoeducativa?

Posibles respuestas

A	Nunca	
B	Algunas veces	
C	A veces	
D	Muchas veces	

Sobre los resultados

Una vez completado el instrumento, el siguiente paso es aplicar y validar el instrumento. Esto les permitirá valorar cómo los estudiantes miden el buen trato en la institución.

Nota: observar los resultados en el capítulo siguiente. Objetivo específico # 3.

8.3. Objetivo específico # 3

Confiabilidad y validez del instrumento para evaluar el respeto en la básica primaria de la Institución rural Etnoeducativa Zharneka, ubicado Vereda Ulago en el municipio de San Juan del Cesar

Este tercer y último objetivo específico que reza así, “comprobar la confiabilidad y validez del instrumento para medir el respeto en la convivencia escolar en la básica primaria de la Institución rural Etnoeducativa Zharneka, ubicado Vereda Ulago en el municipio de San Juan del Cesar”, fue emprendido desde la mirada metodológica cualitativa, utilizando los métodos inductivo y analítico. El instrumento de recolección de la información fue la encuesta, cuya población objeto de estudio ~~son~~ fueron todos los estudiantes del nivel básica primario y la muestra ascendió a 34 estudiantes.

A continuación, se muestran los resultados de la confiabilidad y validez del instrumento.

La primera pregunta (abierta), está relacionada con la percepción de lo que se entiende por convivencia escolar. El 88.2% de los educandos manifestar de manera aproximada a lo siguiente:

Por ejemplo: *la convivencia escolar para mí son las buenas relaciones que uno se da entre los compañeros de la escuela...* (estudiante de la Institución rural Etnoeducativa Zharneka, Abril de 2018).

Otro estudiante respondió lo siguiente:

yo Creo que son los buenos tratos de amistad que nos tenemos aquí los compañeros de la comunidad... (estudiante de la Institución rural Etnoeducativa Zharneka, Abril de 2018).

Los anteriores fragmentos de las respuestas realizadas por los estudiantes de la escuela rural Etnoeducativa Zharneka, dejan entrever la claridad conceptual que se tiene sobre la convivencia escolar.

El interrogante numero dos está relacionado con el concepto de conflicto escolar, obtuvo como respuesta categórica fuerte en donde el 91.1% de los educandos muestran saber sobre lo que significa el *conflicto escolar*, argumentado lo siguiente:

Creo que son las malas relaciones que hay entre nosotros en la escuela, pelia, insulto y mofa... (estudiante de la Institución rural Etnoeducativa Zharneka, Abril de 2018).

También encontramos este tipo de expuesta:

Me parece a mi que el conflicto escolar son las peleas y discusiones que nosotros hacemos aquí, aunque aquí casi no hay de eso... (estudiante de la Institución rural Etnoeducativa Zharneka, Abril de 2018).

La tercera pregunta ¿Qué entiende usted sobre respeto?

Obtuvo como respuesta que el 88.2% de los entrevistados respondieron de manera similar a las siguientes afirmaciones:

Pa mi es como los que uno ciente o respeta a la seño o a mi mama o a mi compañeros de clases, no se pelea, se trata en comunidad... (estudiante de la Institución rural Etnoeducativa Zharneka, Abril de 2018)

Otros entrevistados

Son las buenas relaciones de amigo, de compañero, de hermanos que tenemos aquí en Zharneka, eso creo... (estudiante de la Institución rural Etnoeducativa Zharneka, Abril de 2018).

La cuarta pregunta reza lo siguiente ¿En esta institución etnoeducativa rural los docentes, directivos y los estudiantes se tratan bien y con respeto?

En relación a la pregunta se obtuvo el siguiente resultado, el 91.1 %, de los encuestados manifiesta siempre sentirse respetado por los docentes, directivos y estudiantes de la institución. (para mayor información observar el cuadro de respuesta 1.)

Cuadro de respuesta 1.

A	Nunca	2.9%
B	Algunas veces	5.88%
C	A veces	0%
D	Muchas veces	91.1%

Quinta pregunta: ¿En esta institución etnoeducativa rural se practican un trato respetuoso (sin utilizar apodos, insultos, burlas, gritos, y otro trato irrespetuoso)?

Se obtuvo como resultado, que el 88.2% de los encuetados manifiesta sentirse tratado con respeto (para mayor información observar el cuadro de respuesta 2)

Cuadro de respuesta 2.

A	Nunca	2.9%
B	Algunas veces	5.88%
C	A veces	2.9%
D	Muchas veces	88.2%

Pregunta seis, ¿En esta institución etnoeducativa rural se realizan campañas en donde se invierte tiempo de clase para que los alumnos reflexionen y tomen decisiones para evitar situaciones de maltrato entre compañeros?

La gran mayoría de los encuetados, es decir el 91.1%, afirman que muchas veces (observar el cuadro de respuesta 3).

Cuadro de respuesta 3.

A	Nunca	5.88%
B	Algunas veces	2.9%
C	A veces	0%
D	Muchas veces	91.1%

Pregunta siete. ¿En esta institución etnoeducativa rural se realizan ejercicios que involucren a las familias en la prevención y atención de conflictos, bajo el lema del buen trato?

En relación a este interrogante, se obtuvo la siguiente respuesta, el 88.2 %, de los encuestados afirman que esta escuela nunca ha realizado ejercicios que involucren a las familias en la prevención y atención de conflictos, bajo el lema del buen trato (Observar cuadro de respuesta 4).

Cuadro de respuesta 4.

A	Nunca	88.2%
B	Algunas veces	0%
C	A veces	5.88%
D	Muchas veces	2.9%

Pregunta ocho. ¿En esta institución etnoeducativa rural existen espacios en donde los docentes, directivos y estudiantes reflexionan sobre las formas de tratar a los alumnos y las relaciones entre ellos, y se proponen medios para mejorarlas?

La gran mayoría de los encuestados afirman que nunca ha existido dichos espacios (observar cuadro de respuesta 5).

Cuadro de respuesta 5.

A	Nunca	88.2%
B	Algunas veces	2.9%
C	A veces	2.9%
D	Muchas veces	2.9%

Pregunta nueve. ¿Usted se has sentido insultado, ridiculizado, maltratado verbalmente, por un docente o directivo docente, en el interior de la institución etnoeducativa?.

En relación a esta pregunta se obtuvo con resultado un cuadro diverso, en donde 43,5%, dice nunca, el 29.4% algunas veces, el 14.5 a veces y 11.6 muchas veces.

Cuadro de respuesta 6.

A	Nunca	43.5%
B	Algunas veces	29.4%
C	A veces	14.5%
D	Muchas veces	11.6%

Pregunta diez. ¿usted ha insultado a otro (s), lo ridiculiza o maltrata verbalmente en el interior de la institución etnoeducativa?

Se obtuvo como resultado muchas respuestas diversas en donde 41.6 % algunas veces ha maltratado a algún compañero, el 29.4 %, nunca, 14.5 a veces. (observar el cuadro de respuesta 7)

Cuadro de respuesta 7.

A	Nunca	29,4
B	Algunas veces	41.6%
C	A veces	14.5%
D	Muchas veces	14.5%

Pregunta 11. ¿usted se has sentido perseguido, hostigado e intimidado por otro estudiante de forma permanente en el interior de la institución etnoeducativa?

En esta pregunta, los encuetados respondieron de la siguiente manara, el 73.5%, nunca sentido perseguido, ni hostigado, ni intimidado por ningún estudiante.

Cuadro de respuesta 8.

A	Nunca	73.5%
B	Algunas veces	8.7%
C	A veces	8.7%
D	Muchas veces	8.7%

En este capítulo se logra comprobar la confiabilidad y validez del instrumento construido para medir el respeto en la convivencia escolar en la básica primaria de la Institución rural Etnoeducativa Zharneka, ubicado Vereda Ulago en el municipio de San Juan del Cesar, herramienta aplicada a 34 estudiantes, obteniendo como resultado lo siguiente:

1. Más del 88% de los estudiantes son capaces de conceptualizar, opinar o ejemplificar sobre lo que significa la convivencia escolar, conflicto escolar y el respeto.
2. La gran mayoría de los estudiantes indígenas manifiestan siempre sentirse respetado por los docentes, directivos y estudiantes de la institución.
3. El 88.2 %, afirman que esta escuela nunca ha realizado ejercicios que involucren a las familias en la prevención y atención de conflictos, bajo el lema del buen trato.

Conclusiones

Esta monografía se diseñó y ejecuto con el objetivo de resolver la siguiente pregunta: ¿Cómo diseñar un instrumento para que los estudiantes evalúen la convivencia escolar en la básica primaria de la Institución rural etnoeducativa Zharneka, en la Vereda Ulago en el municipio de San Juan del Cesar, La Guajira?, en la búsqueda de la respuesta de dicha pregunta, se utilizaron los argumentos teóricos de autores como Marcos Rojas (1996), Jaime Funes (1998), (Fierro y Tapia, 2013), así como las consideraciones expuestas por la Declaración de los derechos del niño. Metodológicamente se abordado desde los lineamientos del enfoque interpretativo denominado cualitativo, dentro de la cual se trabajó con el tipo de investigación descriptiva y los métodos analítico, sintético e inductivo, hermenéutica general.

Como resultados se tuvo un texto en donde se diseñó un instrumento para que los estudiantes valoraran el respeto evalúen la convivencia escolar, en el nivel básico primario de la institución educativa en cuestión.

Para lograr lo anterior se realizaron las siguientes actividades, en primera instancia se realizó una caracterización del nivel de básico primario de la Institución rural Etnoeducativa Zharneka, ubicado Vereda Ulago en el municipio de San Juan del Cesar, territorio habitado por la comunidad Wiwa, que se destaca por ser persona respetuosa, defensora de sus derechos y deberes; con una personalidad firme en valores morales

permeados por la honestidad, y la solidaridad, propia de las costumbres y tradiciones de la comunidad indígena.

En segundo lugar, se trazaron los lineamientos para el diseño del instrumento para que los estudiantes evalúen el valor del respeto en la convivencia escolar en la básica primaria de la Institución rural Etnoeducativa Zharneka, ubicado Vereda Ulago en el municipio de San Juan del Cesar. (observar el instrumento diseñado en el desarrollo del objetivo específico 2). En tercer lugar, se logró comprobar la confiabilidad y validez del instrumento para medir el respeto en la convivencia escolar en la institución etnoeducativa en cuestión.

A través del instrumento en mención se podrá obtener como resultado lo siguiente:

En el caso de tener resultado negativos se podrá tener una institución educativa en la cual, no se han tomado decisiones enfocadas a atender la convivencia escolar ni realiza prácticas que favorecen el buen trato, la participación y la corresponsabilidad, así como la inclusión de todos los estudiantes. Hay poca o nula atención a la prevención de conductas de riesgo debido a que los agentes no trabajan de forma coordinada.

En el caso de tener resultados muy favorables, se podrá tener una institución educativa la cual ha tomado de manera constante decisiones relativas a atender la convivencia y realiza prácticas que favorecen el buen trato, la participación, la corresponsabilidad, la inclusión de todos los estudiantes y la resolución de conflictos por la vía pacífica. Hay una fuerte atención a la prevención de conductas de riesgo gracias a la actuación de la comunidad educativa en su conjunto.

Valora la convivencia escolar es importante porque permite saber en qué estado están las relaciones interpersonales en el interior de la escuela (entre estudiantes, entre docentes, directivos docentes y entre todos), saber cuál es el nivel de respeto que se maneja en el aula y fuera de ella. Evaluar la convivencia permite saber a los directivos de la escuela saber si los medio y las estrategias de comunicación son las adecuadas, para mantenerlas o replantearlas. Una buena y sana convivencia es importante en la escuela porque permite el Crecimiento y Autoafirmación de la comunidad escolar en especial la de los estudiantes, permite el Desarrollo del pensamiento individual y colectivo, permite la formación ética y moral y forma buenos ciudadanos

En el caso de la escuela rural Etnoeducativa Zharneka, ubicada en la Vereda Ulago, permite percibir que los educandos son capaces de conceptualizar, opinar y ejemplificar sobre lo que significa la convivencia escolar, conflicto escolar y el respeto. También saber que la mayoría de los estudiantes indígenas afirman sentirse respetado por los docentes, directivos y estudiantes de la institución.

BIBLIOGRAFIA

Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes, ISSN 0123–1294 | Educ.Educ. Vol. 16. No. 3 | Septiembre-diciembre de 2013 | pp. 383-410. Universidad de La Sabana | Facultad de Educación.

C. Fierro,& G. Tapia, (2013). Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas. Convivencia Escolar. Un tema Emergente de Investigación Educativa en México. COMIE (pág. 5)

Barrera, morales, Marco Fidel. Modelos epistémicos en Investigación. Ediciones Quirón, Caracas, 2007.

BRIONES, Guillermo. La Investigación Social y educativa, Módulo I. La Investigación en el aula y en la escuela, módulo II. Convenio Andrés Bello, Bogotá.1998

CASTILLO S., Mauricio. Guía para la formulación de proyectos de investigación. Ed. Magisterio. Bogotá 2004

CERDA. Hugo. Los Elementos de la Investigación. El Buho.Bogotá, 1998

CHAUX, E. (2012). Educación, convivencia y agresión escolar. Bogotá: Ediciones Uniandes. Taurus, Santillana.

GAMBARA. Hilda. Diseño de Investigación. McGraw Hill, Madrid, 1998

HURTADO DE BARRERA. Jaqueline. Metodología de la Investigación Holística. Fundación Sypal, Caracas. 2000.

ARENDA, H: La condición humana” Ed. Paidós. España. 1998

ANTELO, E. Y Abramovich, A. L.: El renegar de la escuela: desinterés, apatía, aburrimiento, violencia e indisciplina. Homo Sapiens. Ediciones Rosario (Argentina) 2000.

Hildebrand, Dietrich von (2015) La importancia del respeto en la educación. Universidad de la sabana.

GOMEZ, Marcelo. "Sociología de la disciplina miento Escolar. Centro Editor de América Latina. Bs. As. 1993.

LANNI, N.; Pérez, E.: La convivencia en la escuela: un hecho una construcción. Hacia una modalidad diferente en el campo de la prevención. Grupos e Instituciones. Ed. Paidós. Buenos Aires. 1998.

RAMOS, Traver, Z y Miñambres, J.: La convivencia y la disciplina en los centros educativos. Normas y procedimientos. Didáctica y Pedagogía. Editorial Escuela Española. Madrid. 1997.

Funes, Jaume (1998) "Sobre las nuevas formas de la violencia juvenil", *Revista Comunicar*. 10, p. 98

Rojas Marcos, Luis (1996) *Las semillas de la violencia*, Madrid, Círculo de Lectores.

Caballero Grande, María José. Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas. *Revista de Paz y Conflictos*, núm. 3, 2010, pp. 154-169. Universidad de Granada Granada, España

Maturana, Humberto (2006). "¿Qué es emducar?" (en línea).

Anexos



Comentado [U1]: En las fotos, hay que referenciar qué es... por ejemplo: encuentro con la comunidad Wiwa... etc... cosas así. Se debe decir lo que se ve en la foto. Se hace con letra cursiva y con una fuente de letra un número menor de la que se escribe todo el trabajo





Semana de la convivencia escolar





Día de la paz y no violencia



Las diferencias nos enriquecen respetos



Encuentro de comunidad educativa 10 de abril 2018



Día mundial del medio ambiente
5 de junio 2018



20 de julio día de la independencia



Niños wiwas defensores de su cultura y de su entorno





